

DEVOLUCIÓN DE IGV COMO BENEFICIO AL EXPORTADOR

Mag. C.P.C. Luis A. Correa Vilchez



Noviembre; 2012

¿QUE ES LA EXPORTACION DE MERCANCIAS?

ES LA SALIDA DEL TERRITORIO NACIONAL DE MERCANCIAS DE LIBRE CIRCULACION PARA SU USO O CONSUMO EN EL EXTRANJERO, Y NO SE ENCUENTRA AFECTA A NINGUN TRIBUTO.



¿QUIENES PUEDEN EXPORTAR?

PUEDE EXPORTAR TODA PERSONA NATURAL O JURÍDICA QUE DISPONGA DEL REGIMEN UNICO DEL CONTRIBUYENTE RUC.



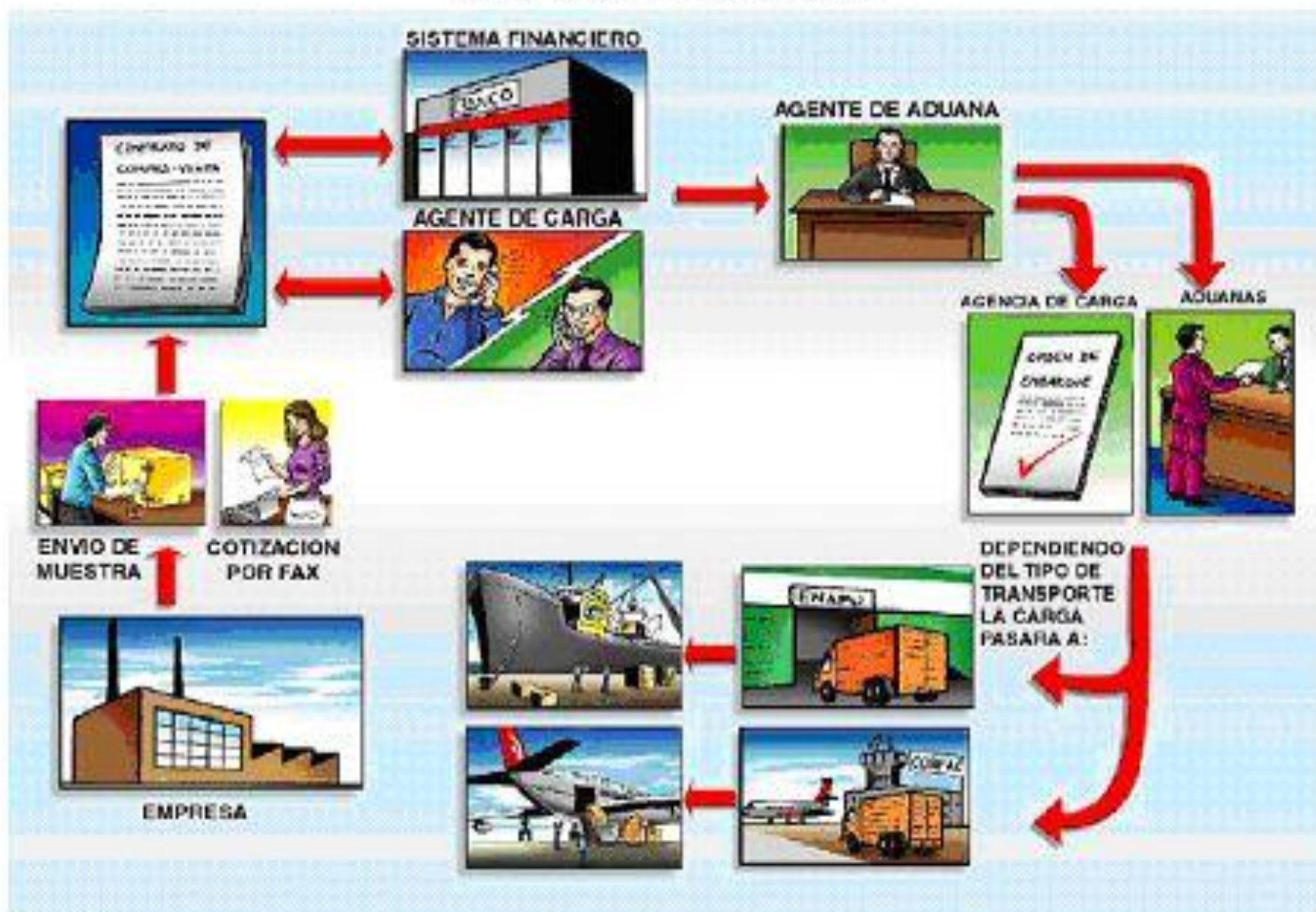
DEBEMOS TENER ENCUESTA

CALIDAD: ANTES DE EXPORTAR DEBE INFORMARSE SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS QUE DEBE POSEER SU PRODUCTO CABE MENCIONAR QUE CIERTAS ECONOMÍAS PIDEN CIERTOS REQUISITOS COMO POR EJEMPLO CONTAR CON CERTIFICACIONES INTERNACIONALES DE CALIDAD, ETC.

GESTIÓN EMPRESARIAL: POSEER UNA BUENA CAPACIDAD DE NEGOCIACIÓN TE AYUDARÁ TANTO EN OBTENER CLIENTES COMO EN EL MANEJO COMERCIAL Y LEGAL.



ESQUEMA DE UNA EXPORTACION



BENEFICIOS DE LOS EXPORTADORES

- ❑ DEVOLUCION DEL SALDO A FAVOR DEL EXPORTADOR DEL IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS- IGV.
- ❑ RESTITUCION DE DERECHOS ARANCELARIOS – DRAWBACK.



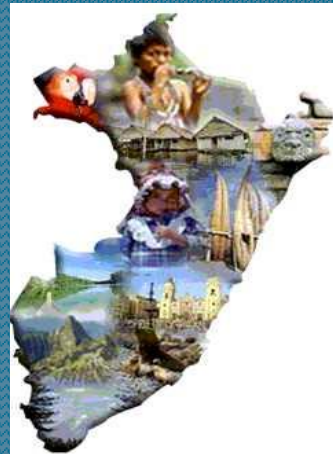
**DEVOLUCION DEL
SALDO A FAVOR DEL
EXPORTADOR DEL IGV**



**RETRIBUCION DEL
DERECHO ARANCEL**

EN QUE CONSISTE EL SALDO FAVOR DEL EXPORTADOR

- EN LA DEVOLUCION DEL IGV CONSIGNADO EN LOS COMPROBANTES DE PAGO CORRESPONDIENTES A LAS ADQUISICIONES DE BIENES, SERVICIOS, CONTRATOS DE CONSTRUCCION Y LAS POLIZAS DE IMPORTACION.
- SE DETERMINA SEGÚN PROCEDIMIENTO Y DEBERÁ EFECTUARSE EN CADA PERÍODO TRIBUTARIO.
- PARA ELLO , LOS COMPROBANTES DE PAGO, NOTAS DE CRÉDITO Y DÉBITO Y LAS DECLARACIONES DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN, DEBEN ESTAR DEBIDAMENTE REGISTRADOS EN LOS REGISTROS DE COMPRAS Y VENTAS.



EL DRAWBACK

Es un Procedimiento de Restitución Simplificado de Derechos Arancelarios que permite obtener como consecuencia de la exportación, la devolución de un porcentaje del valor FOB del producto exportado, en razón que el costo de producción se ha visto incrementado por los derechos arancelarios que gravan la importación de insumos incorporados o consumidos en la producción del bien exportado.

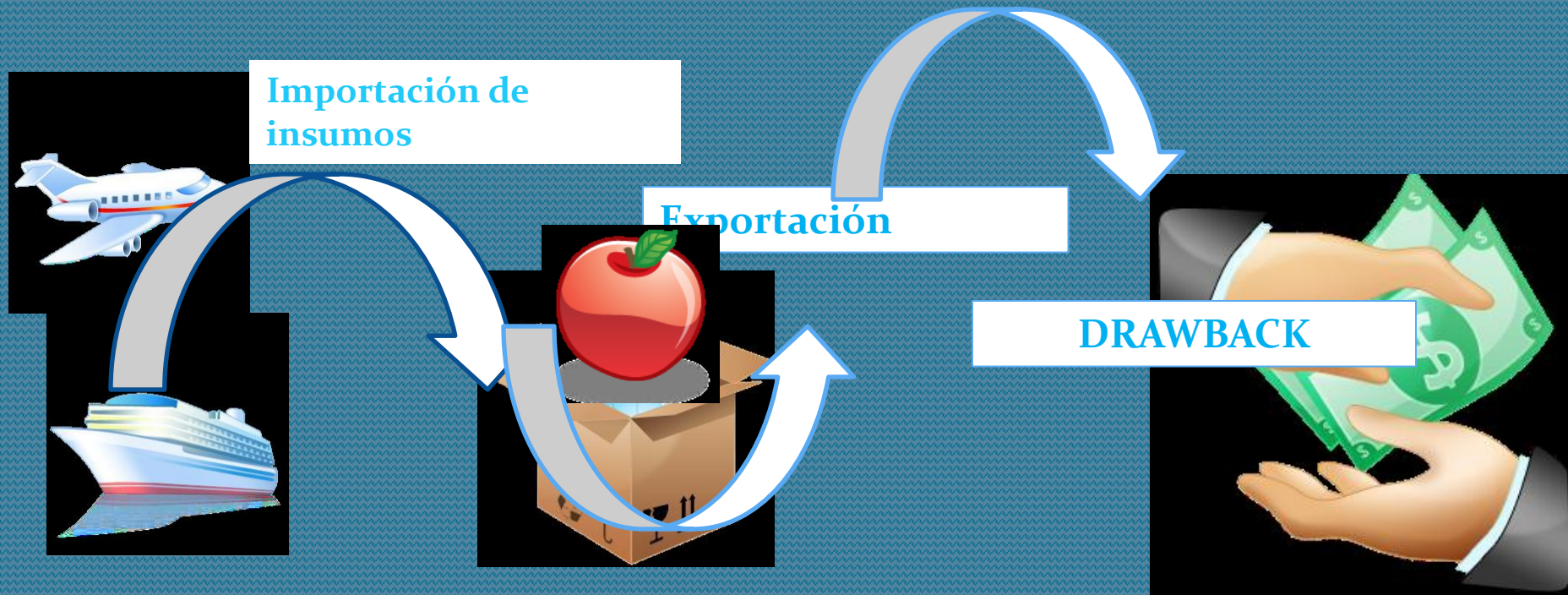


SOLICITUD DE RESTITUCION

La solicitud de restitución tiene carácter de declaración jurada y en ella el beneficiario deberá declarar no haber hecho uso de otro régimen de perfeccionamiento, así como de franquicias aduaneras Especiales y/o exoneraciones o rebajas arancelarias de cualquier tipo.

DEFINICION

La Restitución de Derechos Arancelarios constituye un BENEFICIO TRIBUTARIO que permite la devolución del 5% del valor FOB de los bienes exportados siempre que en la producción de los mismos hayan intervenido insumos importados.



PORCENTAJE A RESTITUIR

Régimen aduanero que permite la restitución simplificada de los derechos arancelarios.

Se otorga sobre el valor FOB (neto) exportado.

- 8% del **31.01.2009 al 30.06.2010**
- 6.5% del **01.07.2010 al 31.12.2010**
- 5% desde el **01.01.2011**

- Es necesario que en la elaboración de este producto se haya empleado algún insumo importado.
- Que se haya pagado el íntegro de los aranceles correspondientes por el insumo importado.
- La solicitud de restitución se presenta ante Aduanas.

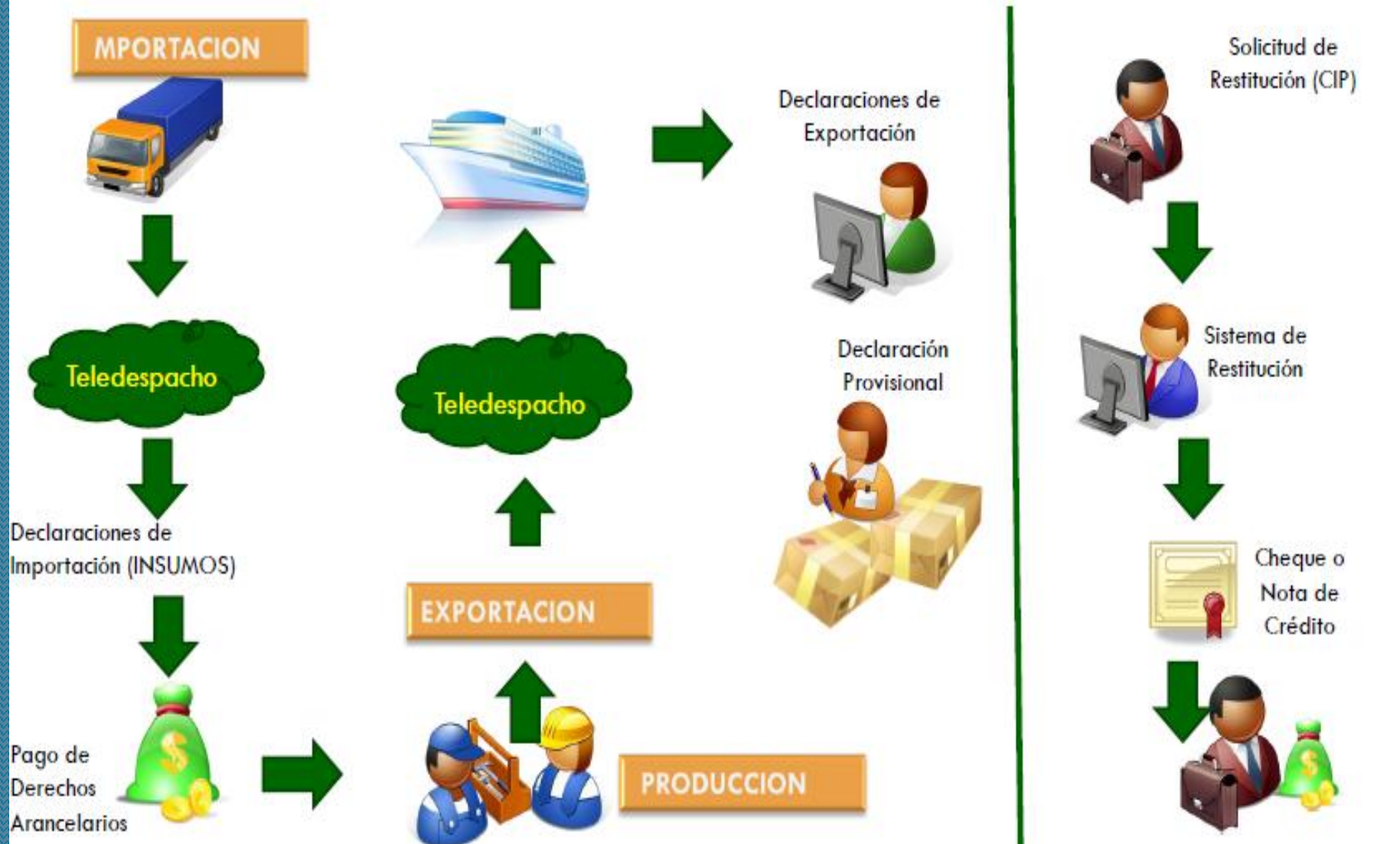
MONTO MINIMO A RESTITUIR

UNA O VARIAS D.U.A.S

US\$ 10,000.00 X 5% = US\$ 500.00



REGIMENES PREVIOS



PRINCIPALES VALIDACIONES DEL SIGAD ANTES DE A ACEPTAR LA SOLICITUD

- ❑ Se verifica que la partida arancelaria no esté excluida
- ❑ Se verifica que las DUAS-Exportación no sobrepasen los 180 días hábiles desde la fecha de embarque
- ❑ Se verifica que no tenga la DUE-Exportación como régimen de precedencia ninguna Admisión o Importación Temporal
- ❑ Que los valores restituidos con respecto al mismo producto no sobrepasen los 20 millones de dólares
- ❑ Se verifica que la DUA de ingreso de mercancías este cancelada y no se acoja a ningún código liberatorio o trato preferencial

REQUISITOS BASICOS PARA EL ACOGIMIENTO AL BENEFICIO

- La DUA de Exportación indique la voluntad de acogerse al beneficio.
- El producto exportado no forme parte de la lista de partidas arancelaria excluidas del beneficio. D.S. N° 127-2020-EF, modificado D.S. N° 056-2003 y D.S. N° 098-2006-EF.
- La solicitud de Restitución se presenta en un plazo máximo de ciento ochenta (180) días útiles computados a partir de la fecha de embarque consignada en la declaración de exportación regularizada.
- Los insumos utilizados hayan sido importados dentro de los treinta y seis (36) meses anteriores a la fecha de la exportación.
- El valor CIF de los insumos importados utilizados no supere los cincuenta por ciento (50%) del valor FOB del producto Exportado.
- Las exportaciones de los productos no hayan superado dentro del año calendario el monto de veinte millones de dólares (US\$ 20 000 000), por partida arancelaria y por empresa exportadora no vinculada.

PLAZOS DE CADUCIDAD QUE DEBEMOS TENER EN CUENTA

Régimen 13

Importación
para el Consumo

Exportación
Definitiva

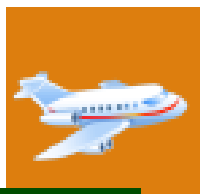
Solicitud de
Restitución

Emisión
De Cheque

36 meses

180 días

10 días



- **Mediante dicha norma se estipulan dos plazos para resolver la solicitud de restitución:**
- A) Cinco (5) días hábiles en caso de presentación electrónica.
- B) Diez (10) días Hábiles en caso de presentación documentaria.

EJEMPLO DE LLENADO DE CUADRO

- Producto exportado: **Repuestos de caucho modelo 3**
- Insumo importados adquiridos localmente: compuestos de caucho del tipo 3, 6 y 7
- Valor FOB sujeto a restitución US \$ 2'500,000
- DUA de exportación N° 262-2002-41-001000-10
- En relación a los insumos importados se declara tanto la DUA de importación como la Factura Comercial.

Solicitud de Restitución Sección II : Relación de Insumos Importados

REGISTRO DE ADUANAS

DECLARACION UNICA O SIMPLIFICADA DE EXPORTACION

N° 262-2002-48-001000-10

1. SERIE	1.1 DESCRIPCION DE LA MERCANCIA EXPORTADA	1.2 FOB SUJETO A RESTITUCION
1	000001 REPUESTOS DE CAUCHO MODELO 3	US \$ 2,500.000

2. DETALLE DE LA MERCANCIA IMPORTADA POR SERIE							3. CANTIDAD DE INSUMO POR SERIE			
2.1 DECLARACION		2.2 FACTURA COMPRA LOCAL			2.3 DESCRIPCION DE LA MERCANCIA	2.4 UNIDAD DE MEDIDA	3.1 CONTENIDO NETO	3.2 EXCEDENTES CON / SIN VALOR COMERCIAL		3.3 INSUMO UTILIZADO
AD-ANO-COD-NUMERO	SERIE	RUC PROVEEDOR	NUMERO	FECHA				C / V	S / V	
262-2002-18-024258-13	1-000001	4-1258248302	001-028584	01/10/2002	COMPUESTOS DE CAUCHO DEL TIPO 6	KG	400.00000000			400.00000000
262-2002-18-004251-10	1-000001	4-10892605302	001-001563	20/12/2002	COMPUESTOS DE CAUCHO DEL TIPO 3	KG	200.00000000			200.00000000
262-2002-18-004251-10	1-000002	4-10892605302	001-001563	20/12/2002	COMPUESTOS DE CAUCHO DEL TIPO 7	KG	200.00000000			200.00000000

1. SERIE	1.1 DESCRIPCION DE LA MERCANCIA EXPORTADA	1.2 FOB SUJETO A RESTITUCION
		US \$

2. DETALLE DE LA MERCANCIA IMPORTADA POR SERIE							3. CANTIDAD DE INSUMO POR SERIE			
2.1 DECLARACION		2.2 FACTURA COMPRA LOCAL			2.3 DESCRIPCION DE LA MERCANCIA	2.4 UNIDAD DE MEDIDA	3.1 CONTENIDO NETO	3.2 EXCEDENTES CON / SIN VALOR COMERCIAL		3.3 INSUMO UTILIZADO
AD-ANO-COD-NUMERO	SERIE	RUC PROVEEDOR	NUMERO	FECHA				C / V	S / V	
..... RUC										
..... RUC										
..... RUC										

EL PRESENTE DOCUMENTO TIENEN CARACTER DE DECLARACION JURADA

4. TOTAL FOB RESTITUCION

US \$ 2,500.0000

NOTA: LLENAR DE ACUERDO AL INSTRUCTIVO

 NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL
 REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

CASOS PRACTICOS

CASO 1: INSUMOS IMPORTADOS DIRECTAMENTE

Producto Exportado	:	Uvas Frescas variedad Red Globe
Valor FOB	:	\$38,216.14
DUA EXPORTACION	:	118-2009-41-029544 (31.01.2009) Serie 1
Insumo Importado	:	Bolsa Camisera Microperforada
DUA IMPORTACION	:	118-2008-10-29798 Serie 2
Cantidad	:	2400 unidades
RUC	:	20502388903

Solicitud de Restitución Sección II : Relación de Insumos Importados

REGISTRO DE ADUANAS

DECLARACION UNICA O SIMPLIFICADA DE EXPORTACION

N° 118-2009-41-029544

1. SERIE	1.1 DESCRIPCION DE LA MERCANCIA EXPORTADA	1.2 FOB SUJETO A RESTITUCION
1	UVA FRESCA VARIEDAD RED GLOVE	US \$ 38,216.14

2. DETALLE DE LA MERCANCIA IMPORTADA POR SERIE

3. CANTIDAD DE INSUMO POR SERIE

2.1 DECLARACION		2.2 FACTURA COMPRA LOCAL			2.3 DESCRIPCION DE LA MERCANCIA	2.4 UNIDAD DE	3.1 CONTENIDO	3.2 EXCEDENTES CON/		3.3 INSUMO
AD-AÑO-COD-NUMERO	SERIE	RUC	NUMERO	FECHA		MEDIDA	NETO	SIN VALOR COMERCIAL		UTILIZADO
		PROVEEDOR						C/V	S/V	3.1+3.2
118-2008-10-029798	2				BOLSA CAMISERA MICROPERFORDA	Unid.	2400			2400
20502388903						KG.	3.5			3.5

4. TOTAL FOB RESTITUCION
POR DECLARACION

US \$ 38,216.14

EL PRESENTE DOCUMENTO TIENE CARÁCTER DE DECLARACION JURADA

NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

CASO 2: INSUMOS ADQUIRIDOS A IMPORTADORES UBICADOS EN EL PAIS

Producto Exportado	:	Cebolla Amarilla
Valor FOB	:	\$135,000.00
DUA EXPORTACION	:	235-2009-41-18152 (17.01.2009) Serie 1
Factura de Compra	:	001-9586 de Plastimil SRL RUC 20100015000
Fecha de Compra	:	12-09-2008
Insumo adquirido	:	Mallas de PVC tipo bolsas
DUA IMPORTACION	:	118-2008-10-074288 - Serie 1
Insumo Importado	:	Mallas de PVC tipo bolsas
Cantidad	:	15000 Unidades
RUC IMPORTADOR	:	20100015000

										PAG. No	
Solicitud de Restitución Sección II : Relación de Insumos Importados										REGISTRO DE ADUANAS	
DECLARACION UNICA O SIMPLIFICADA DE EXPORTACION											
Nº 235-2009-41-018152											
1. SERIE		1.1 DESCRIPCION DE LA MERCANCIA EXPORTADA						1.2 FOB SUJETO A RESTITUCION			
1		CEBOLLA AMARILLA						US \$ 135,000.00			
2. DETALLE DE LA MERCANCIA IMPORTADA POR SERIE								3. CANTIDAD DE INSUMO POR SERIE			
2.1 DECLARACION		2.2 FACTURA COMPRA LOCAL			2.3 DESCRIPCION DE LA MERCANCIA		2.4 UNIDAD DE	3.1 CONTENIDO	3.2 EXCEDENTES CON /		3.3 INSUMO
AD-AÑO-COD-NUMERO		SERIE	RUC	NUMERO	FECHA		MEDIDA	NETO	SIN VALOR COMERCIAL		UTILIZADO
			PROVEEDOR						C/V	S/V	3.1+3.2
118-08-10-074288		1	20100015000	001-9586	12.09.08	MALLA DE PVC TIPO BOLSAS	UNIDAD	10000		200	10200
RUC 20100015000											
RUC											
RUC											
RUC											
RUC											
RUC											
4. TOTAL FOB RESTITUCION								US \$	135,000.00		
POR DECLARACION											
NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL											
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA											
EL PRESENTE DOCUMENTO TIENE CARÁCTER DE DECLARACION JURADA											

CASO 3: INSUMOS ADQUIRIDOS EN EL MERCADO LOCAL e INSUMOS CON BENEFICIOS

Producto Exportado	:	Flores: Orquídeas
Valor FOB	:	\$30,000.00
DUA EXPORTACION	:	235-2009-41-019345 (Serie 1)
Factura de Compra	:	003-09716
Fecha de Compra	:	25-05-2008
Insumo adquirido	:	Etiquetas
Cantidad	:	75 Millares
DUA IMPORTACION	:	046-2006-10-008531 (Serie 5)
RUC PROVEEDOR	:	20151243578
Insumo con beneficio	:	Capuchones
Nº Factura de Compra	:	001-154235(15-12-2007)
Cantidad	:	10000 Unidades
Precio Total	:	US \$ 500.00

**Solicitud de Restitución Sección III : Relación de Insumos Importados adquiridos de terceros
que se deducen al amparo del Art. 3º del D.S. N° 104-95-EF**

DECLARACION UNICA O SIMPLIFICADA DE EXPORTACION

N°

235-2008-41-019345

1. SERIE

1.1 DESCRIPCION DE LA MERCANCIA EXPORTADA

1.2 FOB SUJETO A RESTITUCION

1**FLORES: ORQUIDEAS****US \$****29,500.00**

2. DETALLE DE LA MERCANCIA IMPORTADA POR SERIE

3. CANTIDAD DE INSUMO POR SERIE

2.1 FACTURA DE COMPRA LOCAL

2.2 DESCRIPCION DE LA MERCANCIA

2.3 UNIDAD DE
MEDIDA2.4 CANTIDAD
DE INSUMO2.5 IMPORTE
INSUMO
US \$

RUC

NUMERO

FECHA

PROVEEDOR

20151243578**001-154235****15.12.07****CAPUCHONES****UNIDAD****10000****500.00**

3. TOTAL US \$

500.00

CASO 4: MERCANCIAS ELABORADAS CON INSUMOS IMPORTADOS POR TERCEROS CON VARIOS INSUMOS

Producto Exportado	:	Palta fuerte Hass
Valor FOB	:	US \$ 45,000.00
DUA EXPORTACION	:	235-2008-41-025464 Serie 1(US \$ 25,000.00) Serie 2 (US \$ 20,000.00)
Producto adquirido	:	Cajas de cartón
Cantidad	:	8000 Unidades
RUC PROVEEDOR	:	20151243578
Factura de Compra	:	001-102536
Fecha de Compra	:	25-01-2008
DUA IMPORTACION	:	118-2007-10-097381(S.1)/RUC 20151243578
Insumo Importado	:	Almidón de Maíz.
DUA IMPORTACION	:	235-2007-10-183643(S.5)/RUC 20282091602
Insumo Importado	:	Pegamento.
DUA IMPORTACION	:	118-2006-10-053791(S.2)/RUC 20282091602
Insumo Importado	:	Estabilizador Polybatch.

Solicitud de Restitución Sección II : Relación de Insumos Importados

REGISTRO DE ADUANAS

DECLARACION UNICA O SIMPLIFICADA DE EXPORTACION

N° 235-2008-41-25464

1. SERIE	1.1 DESCRIPCION DE LA MERCANCIA EXPORTADA						1.2 FOB SUJETO A RESTITUCION				
1	PALTA FUERTE HASS						US \$		25,000.00		
2. DETALLE DE LA MERCANCIA IMPORTADA POR SERIE							3. CANTIDAD DE INSUMO POR SERIE				
2.1 DECLARACION		2.2 FACTURA COMPRA LOCAL			2.3 DESCRIPCION DE LA MERCANCIA		2.4 UNIDAD DE MEDIDA	3.1 CONTENIDO NETO	3.2 EXCEDENTES CON VALOR COMERCIAL		3.3 INSUMO UTILIZADO
AD-AÑO-COD-NUMERO	SERIE	RUC	NUMERO	FECHA					C/V	S/V	3.1+3.2
118-2007-10-097381	1	20151243578	001-102536	25.01.08	ALMIDON DE MAIZ / CAJA DE CARTON		UNIDAD	2500			2500
RUC 201512435478											
235-2007-10-183643	5				PEGAMENTO / CAJA DE CARTON						
RUC 20282091602											
118-2006-10-053791	2	ESTABILIZADOR POLYBATCH / CAJA DE CARTON									
RUC 20282091602											
1. SERIE	1.1 DESCRIPCION DE LA MERCANCIA EXPORTADA						1.2 FOB SUJETO A RESTITUCION				
2	PALTA FUERTE HASS						US \$		20,000.00		
2. DETALLE DE LA MERCANCIA IMPORTADA POR SERIE							3. CANTIDAD DE INSUMO POR SERIE				
2.1 DECLARACION		2.2 FACTURA COMPRA LOCAL			2.3 DESCRIPCION DE LA MERCANCIA		2.4 UNIDAD DE MEDIDA	3.1 CONTENIDO NETO	3.2 EXCEDENTES CON VALOR COMERCIAL		3.3 INSUMO UTILIZADO
AD-AÑO-COD-NUMERO	SERIE	RUC	NUMERO	FECHA					C/V	S/V	3.1+3.2
118-2007-10-097381	1	20151243578	001-102536	25.01.08	ALMIDON DE MAIZ / CAJA DE CARTON		UNIDAD	2000			2000
RUC 201512435478											
235-2007-10-183643	5				PEGAMENTO / CAJA DE CARTON						
RUC 20282091602											
118-2006-10-053791	2	ESTABILIZADOR POLYBATCH / CAJA DE CARTON									
RUC 20282091602											
							4. TOTAL FOB RESTITUCION		US \$		45,000.00
EL PRESENTE DOCUMENTO TIENE CARÁCTER DE DECLARACION JURADA							POR DECLARACION				

DATOS IMPORTANTES

1. SI LA SOLICITUD ES RECHAZADA POR ERRORES FORMALES SE PODRÁN REALIZAR LAS SUBSANACIONES CORRESPONDIENTES DURANTE LOS DOS (2) DÍAS SIGUIENTES DE REALIZADA LA NOTIFICACIÓN.
2. NO SON ERRORES SUBSANABLES AQUELLOS QUE SE ENCUENTREN VINCULADOS AL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO SEÑALADO POR LA NORMA.
3. YA NO ES NECESARIO ACREDITAR LA ENTREGA DEL INSUMO EN CASO SE ENCARGA LA PRODUCCIÓN. NO OBSTANTE, FRENTE A UNA EVENTUAL FISCALIZACIÓN SE DEBE CONTAR CON LA GUÍAS DE REMISIÓN.
4. EN CASO SE DETECTE QUE EL MONTO A RESTITUIR ES MENOR, Y MIENTRAS NO SE HAYA RECIBIDO O RECABADO EL CHEQUE O LA NOTA DE CRÉDITO, SE PODRÁ EMITIR UNA NOTA DE CRÉDITO SUSTITUTA Y NO SE APLICARÁ NINGUNA SANCIÓN.

DATOS IMPORTANTES

4. SI NO SE COLOCAN TODOS LOS INSUMOS IMPORTADOS Y LUEGO SON DETECTADOS EN UNA FISCALIZACIÓN SE INCURRE EN INFRACCIÓN POR DATO INCORRECTO SUJETO A SANCIÓN DE 0.10 UIT.
5. EL COSTO DE PRODUCCIÓN ESTA CONSTITUIDO POR EL COSTO INCURRIDO EN MATERIALES DIRECTOS UTILIZADOS, LA MANO DE OBRA DIRECTA Y COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN, CONFORME A LAS NORMAS QUE RIGEN EL IMPUESTO A LA RENTA. EN EL CASO DE ENCARGO DE PRODUCCIÓN A TERCEROS EL COSTO DE PRODUCCIÓN TAMBIÉN COMPRENDERÁ EL IMPORTE POR EL SERVICIO PRESTADO SIN IGV.
6. LOS BIENES CLASIFICADOS EN LAS SUBPARTIDAS DE ALTO RIESGO NO PODRÁN ACOGERSE A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 8° DE LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 138-95-EF/15 EL CUAL DISPONE LA POSIBILIDAD DE OBTENER LA RESTITUCIÓN DE DERECHOS ARANCELARIOS A LOS DOS (02) DÍAS DE PRESENTADA SOLICITUD SIEMPRE QUE SE ADJUNTE LA RESPECTIVA GARANTÍA

TABLA DE EVOLUCION DE MULTAS

TRIPLE POR DATOS FALSOS

100% POR DATOS ERRADOS

0.25 UIT ERORES SIN INCIDENCIA

DOBLE DATOS FALSOS O ERRADOS

0.10 UIT ERRORES SIN INCIDENCIA

100% DATOS FALSOS

10% DATOS ERRONEOS

0.10 UIT

50% DATOS FALSOS O ERRONEOS

0.10 UIT ERRORES SIN INCIDENCIA



DEVOLUCIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL I.G.V. / EXPORTADORES -

EXPOSITOR:
MAG. CPC. LUIS A. CORREA V.

CASO PRACTICO

CASO PRACTICO No. 2

EMPRESA AGROINDUSTRIAS SA

MES	VENTAS GRAVADAS		VENTAS NO GRAVADAS		EXPORTACIONES		INGRESOS P/C IR	
	BI	IGV	BI		BI			
ENERO	385.000	69.300	0		199.000			
FEBRERO	295.000	53.100	15.000		278.000			
MARZO	405.000	72.900	0		340.000			
ABRIL	365.000	65.700	0		650.000			
MAYO	623.000	112.140	125.200		832.000		1580200	15802

EXPORTACIONES EMBARCADAS

	BI		DUA No.	FECHA EMB.	FECHA NUM-	LIMITE 18%		
ENERO	199.000		41-16850	15/01/2011	30/01/2011	35.820		
FEBRERO	278.000		41-17980	05/02/2011	20/02/2011	50.040		
MARZO	0		0	0	0	0		
ABRIL	990.000		41-20002	01/04/2011	30/04/2011	178.200		
			41-20111	25/04/2011	07/05/2011			
MAYO	832.000		41-21500	28/05/2011	10/06/2011	149.760		

[illegible]

CALCULO DE SALDO A FAVOR DEL EXPORTADOR					
IGV VENTAS				112.140	
IGV COMPRAS				-178.132	
SALDO A FAVOR DEL EXPORTADOR				-65.992	
LIMITE DE EXPORTACIONES					
18% EMBARCADAS CON DUA				149.760	
MENOS COMPENSACIONES					
PAGO A CUENTA IMPUESTO A LA RENTA				15.802	
IMPUESTO A LOS ACTIVOS NETOS				0	
TOTAL DE COMPENSACIONES				15.802	
SALDO A FAVOR DEL EXPORTADOR				-65.992	
MENOS					
TOTAL DE COMPENSACIONES				15.802	
SALDO A FAVOR MATERIA DE BENEFICIO				-50.190	

COMPROBANTES DE PAGOS Y COMPRAS SUJETAS AL SISTEMA DE DETRACCIONES Y RETENCIONES.

 **Comprobantes de pago**

Comprobantes de Compras

Identificación del comprobante de pago

Tipo de Compra: 01 COMPRA INTERNA

Tipo de Comprobante: 01 FACTURA

Fecha de Emisión: 30/04/2009 Serie: 0001 Número: 00000000000000000001

Identificación del proveedor

Tipo de Persona: 02 PERSONA JURIDICA

Tipo de Documento del Proveedor: 6 REG. UNICO DE CONTRIBUYENTES

Número de Documento: 20288934348

Nombre o Razón Social: ASOCIACION DE ARTESANOS HUASCARAN SAC

Detracciones

¿El Comprobante de pago está sujeto a detracción?

☐ Si ☐ No

Tasa de Detracción:

Nº de constancia de la Detracción:

Retenciones

¿El Comprobante de pago está sujeto a retención?

☐ Si ☐ No

Adquisiciones Documento de Referencia Grabar Sair

R.U.C.: 20103340391 Razón social: ABC IMPORT Y EXPORT SA Periodo: 05/2009 F1: Help



- 1c

T

T

—

C

F₁

1

- 14

T

1

T

—

P

T

P

1

N

14

h1

19

- 0

از

2

e

R.U.C.: 20103340391

Razón social: ABC IMPORT Y EXPORT SA

Periodo: 05/2009

F1: Heb

Comprobantes de pago

Comprobantes de Compras

Adquisiciones

Información de los pagos

Medio de operación

Detalle de la forma de pago

Detalle de la forma de pago

Medio de pago (Operación)

007 CHEQUES

Banco

11 CONTINENTAL

Nº de operación / Nombre del banco del exterior

4519

Fecha de operación

01/05/2009

Monto de la operación

6794.42

Aceptar

Salir

Monto de la operación

Cancelar

Salir

Total de la adquisición en Nuevos Soles:

6,794.42

Forma de pago

Aceptar

Salir

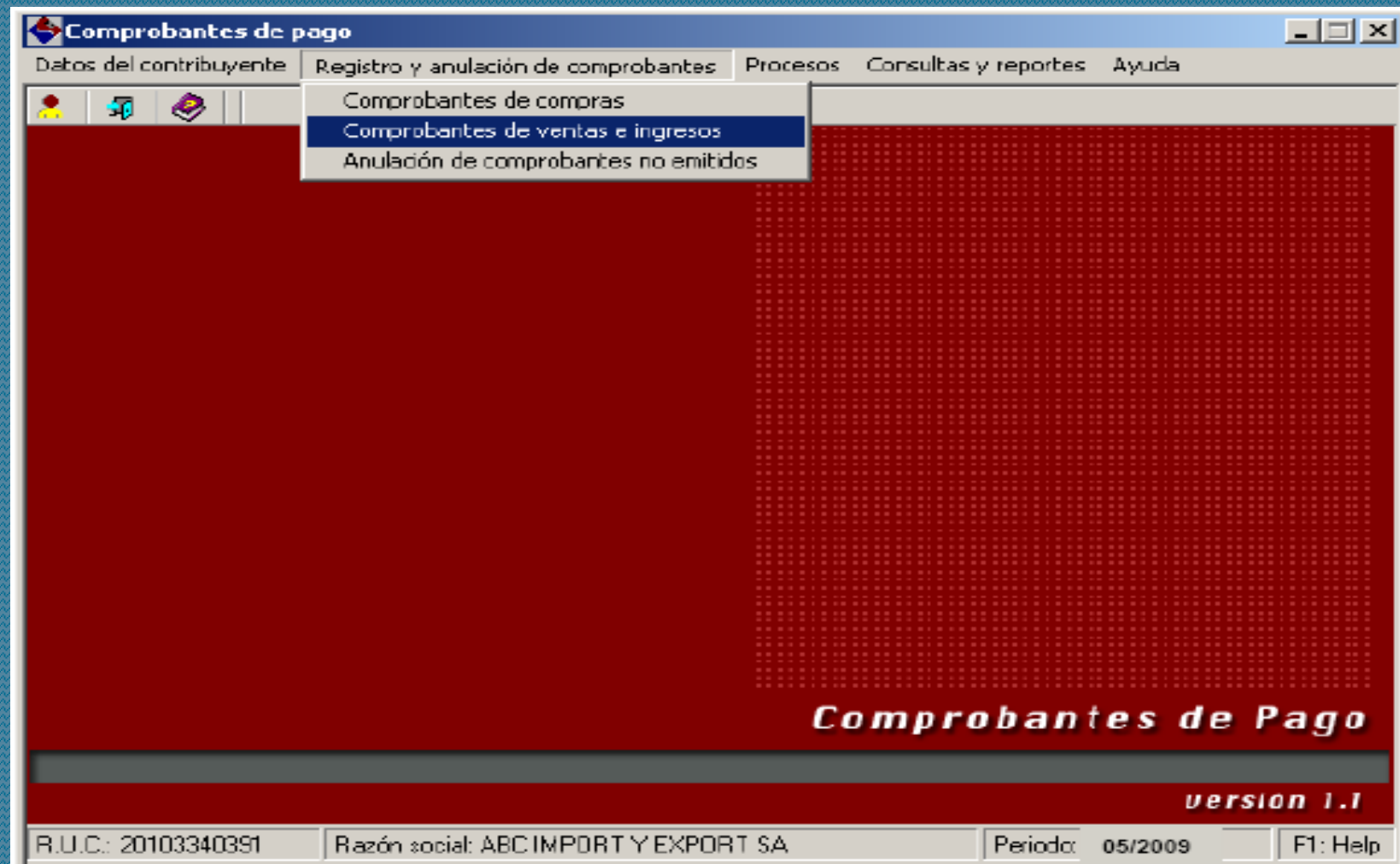
R.U.C.: 20103340391

Razón social: ABC IMPORT Y EXPORT SA

Periodo 05/2009

F1: Help

VENTAS Y POR EXPORTACIONES REALIZADAS
DURANTE EL MES, INDEPENDIENTE DE SI SE HAN
EMBARCADO EN EL MES O NO



Comprobantes de Ventas

Identificación del comprobante de pago

Tipo de venta 02 VENTA EXTERNA

Tipo de Comprobante: 01 FACTURA

Fecha de Emisión 30/04/2009 Serie 0001 Número 0000000000000000000175

Identificación del cliente

Tipo de Persona: 03 SUJETOS NO DOMICILIADOS

Tipo de documento del cliente - SIN DOCUMENTO

Número de Documento 00000001

Nombre o Razón Social: NBA INC

Operaciones

Documento de Referencia

Grabar

Salir

Cantidad de comprobantes : 0

Eliminar todo

Anulación

Nuevo

Modificar

Eliminar

Salir

versión 1.1

R.U.C.: 20103340391

Razón social: ABC IMPORT Y EXPORT SA

Periodo 05/2009

F1: Help

Comprobantes de Ventas

Operaciones

Datos generales

Tipo de moneda del
comprobante original:

2 DOLARES AMERICANOS

Tipo de cambio:

3.172

Tipo de operación:

2 OPERACIÓN NO GRAVADA CON EL IGV

Operación gravada con el IGV (Registre importes en Dólares)

Base imponible

Monto ISC

Monto IGV

Otros tributos y cargos

Operación no gravada con el IGV (Registre importes en Dólares)

Base imponible

14800

Otros tributos y cargos

0.00

Total de la operación en Nuevos Soles:

46,945.60

Aceptar

Salir

Cantidad de comprobantes : 0

Eliminar todo

Anulación

Nuevo

Modificar

Eliminar

Salir

versión 1.1

Comprobantes de pago

Datos del contribuyenteRegistro y anulación de comprobantesProcesosConsultas y reportesAyuda

Comprobantes de ventas e ingresos

Comprobantes de ventas e ingresos

	Estado	Tipo de Operación	Comprobante de pago	Fecha de emisión/pago	Serie / Año de la Póliza	Nº de comp Nº Póliza-A
▶	Activo	VENTA EXTE	FACTURA	30/04/2007	0001	0000000000

Cantidad de comprobantes : 1

Eliminar todo

Anulación

Nuevo

Modificar

Eliminar

Salir

versión 1.1

R.U.C.: 20103340391

Razón social: ABC IMPORT Y EXPORT SA

Periodo: I 05/2009

F1: Help

15/05/2011
13:18:33

SUNAT
RESUMEN DE DATOS DE EXPORTADORES
(En nuevos soles S/.)

Pag. 0001 / 0001

RUC : 20506070981 RAZÓN SOCIAL : AGROINDUSTRIAS SA FORMULARIO : 0201
PERIODO : 05 / 2011 RECTIFICATORIA : NO

RESUMEN DE ADQUISICIONES EFECTUADAS EN EL PERIODO (05 / 2009)

PERIODO	COMPRAS INTERNAS		IMPORTACIONES		NO DOMICILIADOS		NOTAS DE CRÉDITO	
	BASE IMPONIBLE	IGV	BASE IMPONIBLE	IGV	BASE IMPONIBLE	IGV	BASE IMPONIBLE	IGV
05 / 2011	798,000.00	143,640.00	232,000.00	41,760.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	798,000.00	143,640.00	232,000.00	41,760.00	0.00	0.00	0.00	0.00

TOTAL NETO CORRESPONDIENTE A ADQUISICIONES PARA EL PERIODO 05/2009 : BASE IMPONIBLE S/. 1,300,000.00 IGV S/. 185,400.00

RESUMEN DE EXPORTACIONES EMBARCADAS EFECTUADAS EN EL PERIODO (05 / 2009)

PERIODO	EXP. DEFINITIVA Y SIMPLIFICADA	CONSTANCIA DE EJECUCIÓN	SERVICIOS	ESTABLECIMIENT DE HOSPEDAJE	ZONA INTERNACIONAL	NOTAS DE CRÉDITO	EXP. TEMPORAL A EXP. DEFINITIVA	OTROS
05 / 2011	832,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	832,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

MONTO VALOR NETO CORRESPONDIENTE A EXPORTACIONES EMBARCADAS Y / O REALIZADAS PARA EL PERIODO 05 / 2009: S/. 832,000.00

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRES Y APELLIDOS

DEVOLUCION DEL SALDO A FAVOR DEL IGV DE LOS EXPORTADORES

EXPORTADORES



0201 Exportadores - v 2.1

Identificación

**Comprobantes de
adquisiciones**

Documentos de exportaciones

Resumen de comprobantes

Comprobantes de compra

Periodo del CDP	Tipo de Operación	Comprobante de pago	Serie / Año de la Poliza	IGV en Nuevos Soles	IGV en Dólares

Total IGV

Eliminar todo

Eliminar

Cargar CDP's de adquisiciones

Refrescar

Validar

Grabar

Salir

RUC : 20103340391

Razón Social : ABC IMPORT Y EXPORT SA

Periodo 05/2009

Form. : 0201

F1: Ayuda

Identificación

Comprobantes de
adquisiciones

Documentos de exportaciones

Resumen de comprobantes

- Comprobantes de compra

	Periodo del CDP	Tipo de Operación	Comprobante de pago	Serie / Año de la Poliza	IGV en Nuevos Soles	IGV en Dólares
▶	200704	COMPRA INTERNA	FACTURA	0001		342.00

Cantidad de registros: 1

Total IGV 342.00

Eliminar todo

Eliminar

Cargar CDP's de adquisiciones

Refrescar

Validar

Grabar

Salir

RUC : 20103340391

Razón Social : ABC IMPORT Y EXPORT SA

Período : 05/2009

om. : 0201

F1: Ayuda

Identificación

Comprobantes de adquisiciones

**Documentos de
exportaciones**

Resumen de comprobantes

Información de DUAS

Información de Exportaciones

Comprobantes de venta externa

	Periodo del CDP	Comprobante de pago	Serie	Nº del comprobante de pago	Fecha de emisión	Tipo de Persona
--	--------------------	---------------------	-------	-------------------------------	---------------------	-----------------

◀

▶

Refrescar

Cargar CDP's de Exp.

Actualizar tipos de Exp.

Importar CDP's y Tipos de Export.

Eliminar

Eliminar todo

Validar

Grabar

Salir

RUC : 20103340391

Razón Social : ABC IMPORT Y EXPORT SA

Periodo : 05/2009

om. : 0201

F1: Ayuda

Identificación

Comprobantes de adquisiciones

**Documentos de
exportaciones**

Resumen de comprobantes

Información de DUAS

Información de Exportaciones

DUAS

¿Tiene l

Las DU

Detalle c

Adu

Registro de DUAS

DUAS

Aduanas

235 AEREA DEL CALLAO ▼

Año

2007

Nº correlativo

000708

finitiva)

US\$

Detalle de DUAS

Fecha de embarque

30/04/2009

Fecha de regularización

02/05/2009

Valor F.O.B. en US\$

14,800.00

Aceptar

Salir

Importación de datos

Nuevo

Modificar

Eliminar

Validar

Grabar

Salir

Identificación

Comprobantes de adquisiciones

**Documentos de
exportaciones**

Resumen de comprobantes

Información de DUAS

Información de Exportaciones

Comprobantes de venta externa

	Periodo del CDP	Comprobante de pago	Serie	Nº del comprobante de pago	Fecha de emisión	Tipo de Persona
▶	200704	FACTURA	0001	00000000000000000175	30/04/2007	SUJETOS NO DOM



Cantidad de registros: 1

Refrescar

Cargar CDP's de Exp.

Actualizar tipos de Exp.

Importar CDP's y Tipos de Export.

Eliminar

Eliminar todo

Validar

Grabar

Salir

Mes	Compras			Vtas Locales		Saldo IGV	Exportaciones		Saldo a favor Exportación			Limite			SFMB objeto de compensación y devolución
	Nacionales	Importadas	IGV	Base Grav.	IGV		Facturadas	Embarcadas	Saldo del mes	Saldo mes anterior	SFMB	Limite 19% Export.	SFMB No utilizado	LIMITE DEL MES	
Ene-09	325,000	0	61,750	0	0	61,750	295,010	295,010	61,750	0	61,750	56,052	0	56,052	56,052
Feb-09	45,800	150,000	37,202	0	0	37,202	548,900	0	37,202	55,850	93,052	0	50,152	50,152	50,152
Mar-09	989,000	2,520	188,389	0	0	188,389	537,200	1,086,100	188,389	82,074	270,463	206,359	39,174	245,533	245,533
Abr-09	759,000	0	144,210	0	0	144,210	68,000	0	144,210	259,719	403,929	0	234,789	234,789	234,789
May-09	1,252,000	48,000	247,000	0	0	247,000	652,000	720,000	247,000	402,569	649,569	136,800	233,429	370,229	370,229
	3,370,800		678,551	0	0	678,551	2,101,110	2,101,110	678,551			399,211			
									636,529			357,189			

Pagos a cta Rta	Saldo a Favor por Solicitar	Saldo a Favor Dev	Saldo a Favor MB no devuelto
5,900	50,152		50,152
10,978	39,174		39,174
10,744	234,789		234,789
1,360	233,429		233,429
13,040	357,189	357,189	0
42,022		357,189	

Solicitud de Devolución / Formulario 1649

RUC : 20514959006

NRO. DE ORDEN

CODIGO DE
DEPENDENCIA

TELEFONO

DATOS GENERALES DE LA SOLICITUD DE DEVOLUCION

CODIGO TIPO DE
SOLICITUD

FORMA DE DEVOLUCION

¿Qué
es
esto?

NRO. DE FORMULARIO

NRO.DE ORDEN

CODIGO DE TRIBUTO

IMPORTE SOLIC.EN
DEVOLUC.

PERIODO TRIBUTARIO

FECHA DE
PRESENTACION

Aceptar

Para sugerencias y consultas sobre el sitio web comuniquese con:



Webmaster@sunat.gob.pe

Copyright © SUNAT 1997 - 2009



DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR MATERIA DEL BENEFICIO - MONTO A DEVOLVER

CONTRIBUYENTE : EXPORTADORES SA
 RUC : 21066995231
 PERÍODO : ENERO 2009 - MAYO 2009
 EXPEDIENTE :

OPERACIONES DEL MES	<u>Ene-09</u>	<u>Feb-09</u>	<u>Mar-09</u>	<u>Abr-09</u>	<u>May-09</u>
GRAVADAS	-	-	-	-	-
OTRAS OPERACIONES NO GRAVADAS	-	-	-	-	-
EXPORTACIONES	295,010	548,900	537,200	68,000	652,000
TOTAL	295,010	548,900	537,200	68,000	652,000
CAD DESTINADO A VENTAS GRAV. Y NO GRAV.					
CAD DESTINADO A VENTAS GRAV. Y EXP.	61,750	37,202	188,389	144,210	247,000
DÉBITO FISCAL	-	-	-	-	-
PORCENTAJE (12 ÚLTIMOS MESES)	100%	100%	100%	100%	100%
SALDO A FAVOR POR EXPORTACIÓN - SFE					
DEL MES	61,750	37,202	188,389	144,210	247,000
DEL MES ANTERIOR	-	55,850	82,074	259,719	402,569
SALDO A FAVOR POR EXPORTACIÓN - SFE	61,750	93,052	270,463	403,929	649,569
APLICACIÓN AL DÉBITO DEL SFE	-	-	-	-	-
SALDO A FAVOR MATERIA DEL BENEFICIO	61,750	93,052	270,463	403,929	649,569
TOTAL EXPORTACIONES REALIZADAS	295,010	-	1,086,100	-	720,000
LÍMITE					
19% DE EXPORTACIONES REALIZADAS	56,052	-	206,359	-	136,800
S.F.M.B. NO UTILIZADO EN EL MES ANTERIOR	-	50,152	39,174	234,789	233,429
LÍMITE DEL MES	56,052	50,152	245,533	234,789	370,229
SFMB OBJETO DE COMPENSACIÓN Y DEVOLU.	56,052	50,152	245,533	234,789	370,229

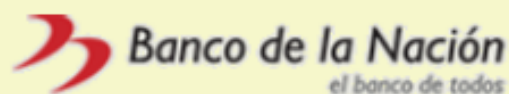
SFMB OBJETO DE COMPENSACIÓN Y DEVOLU.	56,052	50,152	245,533	234,789	370,229
---------------------------------------	--------	--------	---------	---------	---------

COMPENSACIONES

I. RENTA	5,900	10,978	10,744	1,360	13,040
I. RENTA ANUAL	-	-	-	-	-
IMPUESTO EXTRAORDINARIO DE SOLIDARIDAD	-	-	-	-	-
UTILIZACIÓN DE SERVICIOS - PERSONAS NO DOM.	-	-	-	-	-
TOTAL	5,900	10,978	10,744	1,360	13,040

SOLICITADO	-	-	-	-	357,189
DEVUELTO	-	-	-	-	357,189
SALDO A DEVOLVER DETERMINADO EN AUDIT.	50,152	39,174	234,789	233,429	357,189
SALDO A FAVOR POR EXP. - SFE - MES SIGUIENTE	55,850	82,074	259,719	402,569	279,340
SFMB OBJETO DE COMP. Y DEVOLU. NO UTILIZAD	50,152	39,174	234,789	233,429	-

CHEQUE



LUGAR Y FECHA DE GIRO

PAGUESE DESDE EL

20 06 09 25 06 09

S/*****357,189. 00*

018 000 0000226580 09

Paquese a
la orden de

EXPORTADORES S.A.C.

TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE

00/100*****

Nuevos Soles

< CHEQUE DE PAGO DIFERIDO
MEF SUNAT REDENCIÓN DE
DE CRÉDITO NEGOCIABLES

RUC 20131312955

NOTAS

UTM - INGENIERO

000000

000000000000

EXPORTADORES S.A.C.

/ 22656472 / 018 000 / 00002265580 /

GRACIAS POR ATENCIÓN

EXPOSITOR:

Mag. CPC LUIS A. CORREA VILCHEZ

Email. lucovi40@hotmail.com
Tel:471-9294 Cel.: 980433810